



DECRETO DAEM N°

2041
31 AGO 2016

CHIGUAYANTE,

VISTOS:

Estos antecedentes; Decreto N° 1747 de Fecha 29.07.16, que autoriza el llamado, aprueba bases administrativas especiales, especificaciones técnicas, anexos y demás antecedentes de la licitación pública ID 2774-42-L116, para la compra de “Materiales para Talleres Acle, Liceo B-37, Fondos SEP”; Acta de Apertura administrativa licitación pública ID 2774-42-L116, de fecha 17.08.16 que declara inadmisibles las ofertas de las Sociedad Consultora y Comercializadora Dux Limitada. RUT: 76.216.692-5; Eduplays Importadora Exportadora y Comercializadora. RUT: 76.526.365-4.- Para la compra de “Materiales para Talleres Acle, Liceo B-37, Fondos SEP”; **Decreto N° 1986 de 24.08.16**, que declara las ofertas para la compra de Materiales para Talleres Acle, Liceo B-37, Fondos SEP, inadmisibles en la licitación pública 43/2016, ID 2774-42-L116 por incumplimiento a las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas por los proveedores Multicomercial Chillan Ltda. RUT: 79.983.790-0; **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 483**, de 26.07.16, por un valor total de \$ 322.966; Solicitud de cotización al proveedor Eduplays Importadora Exportadora y Comercializadora. RUT: 76.526.365-4, ID 2774-461-CT16 de fecha, 30.08.16 para la compra de Eduplays Importadora Exportadora y Comercializadora. RUT: 76.526.365-4, por la suma de \$375.207.- Impuestos Incluidos, letra l), punto 7, artículo 10° Decreto Supremo N° 250/04 que Reglamenta de la ley N° 19.886, que permite la aplicación de esta causal, en el caso de haber realizado un licitación pública y esta declara desierta o inadmisibles la o las ofertas y siempre que esta contratación, sea indispensable para la gestión; Decreto Alcaldicio N° 1.978 de 16.10.14, que delega facultades en el Director DAEM, para firmar por orden del alcalde,

DECRETO:

1° Autorízase la contratación directa y acéptese la oferta presentada por la empresa Eduplays Importadora Exportadora y Comercializadora. RUT: 76.526.365-4, ID 2774-461-CT16 de fecha, 30.08.16 para la compra de Eduplays Importadora Exportadora y Comercializadora. RUT: 76.526.365-4, por la suma de \$375.207, Impuestos Incluidos, regulándose en los términos contenidos en las Bases Administrativas Especiales ID 2774-42-L116.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL
WWW.MERCADOPUBLICO.CL.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



Por Orden del Sr. Alcalde

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

LTS/HOP/JOV/KGR/igr

Distribución:

- Alcaldía. ✓
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Control.
- Daem (3)

